

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUERTOMANAOS S.A. COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE DE GARGA PESADA**

En la ciudad de la Joya de los Sachas, Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los Treinta días del mes de Marzo de de 2013, siendo las 16H00, en los locales de la Empresa, ubicada en la Av. Fundadores SN, Lote los Naranjos Granados, se reúnen todos los accionistas de la Compañía PUERTOMANAOS S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GARGA PESADA, de conformidad con el siguiente detalle:  
1) El señor Marco Moreno, por sus propios derechos, propietario de 179 acciones ordinarias y el Señor Carlos Vera , por sus propios derechos, propietario de 179 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de USD 1.00.

Los socios Presentes representan el cien por ciento del capital social, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del día:

**1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.**

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone que se proceda a conocer el orden del día señalado.

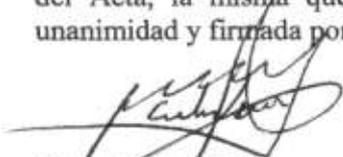
**2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.**

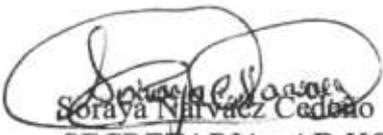
Preside la sesión en calidad de Presidente y el Señor Carlos Aníbal Vera Vélez y como Secretaria Ad -Hoc. La señora Soraya Narváez Cedeño

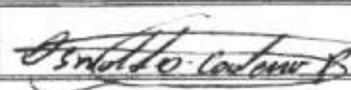
Toma la palabra el Señor Marcos Tulio Moreno Samaniego y hace una presentación de los Balances a los Accionistas de la empresa y remite una copia de los mismos para que procedan a una revisión de los Estados Financieros del año 2012.

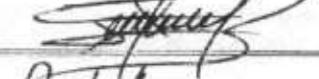
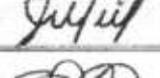
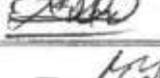
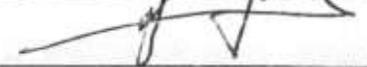
Luego de la revisión de los Estados Financieros, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los mismos.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por los Accionistas. Siendo las 17h30 se levanta la sesión.

  
Carlos Vera Vélez  
PRESIDENTE

  
Soraya Narváez Cedeño  
SECRETARIA -AD HOC

NOMINA DE ACCIONISTAS				
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FIRMA	CAPITAL
1	0400771689	CADENA PUEDMAG LUIS OSWALDO		1,0000

2	1706893821	CARRILLO SERRANO PABLO RENATO		180,0000
3	2100470919	MORENO MENA MARCO POLO		175,0000
4	1704707254	MORENO SAMANIEGO MARCO TULIO		179,0000
5	1500351612	MORETA MOREJON NIVIA DE LOURDES		3,0000
6	0701532947	RAMIREZ APOLO GERARDO HUMBERTO		2,0000
7	1500300858	VELEZ CHICA RONALDO BENITO		1,0000
8	1302441264	VERA VELEZ ASTER ALFREDO		1,0000
9	1710639822	VERE VELEZ CARLOS ANIVAL		179,0000
10	1305508531	VERA VELEZ JOSEFA NIGDIA		178,0000
11	1308550639	VERA ZAMBRANO MARIO JAVIER		1,0000
TOTAL				900,0000